



!! ATENCIÓN !!

NUEVO PLAZO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN URBANÍSTICO MUNICIPAL DE ALLO

El Ayuntamiento de Allo, en sesión celebrada el 31 de julio de 2017, ha acordado la apertura de un nuevo periodo de información pública previo a la aprobación provisional del Plan Urbanístico Municipal y del Estudio de Incidencia Ambiental del mismo durante el plazo de un mes, **hasta el 11 de septiembre de 2017.**

Durante ese plazo, dicho expediente se encontrará a disposición de los interesados en las oficinas municipales en horario **de 11 a 14 horas** los días laborables a fin de que puedan formular las alegaciones que estimen oportunas, así como en la página web del Ayuntamiento www.villadeallo.org.

Además, para realizar **CONSULTAS** con el equipo redactor, deben llamar a las oficinas municipales 948 52 30 12.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Allo, 10 de agosto de 2017.- La Alcaldesa, Susana Castanera Gómez.

LINK PARA VISUALIZAR PGM EN WEB

<https://drive.google.com/drive/folders/0B59RfKwZxOG-TWRueFNPTmljM3c?usp=sharing>